INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DISTRITAL 06

Recibí Convocatoria
17-Mayo-2022
10:35 Hrs.
J. Freddy Ramos H.

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

SECRETARÍA EJECUTIVA
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Anexo 4 de la Circular No. 45

FMRT-COPACO-INE

CONVOCATORIA
A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: CUCHILLA LA JOYA

Clave: 05-036 | **Dirección Distrital:** 06 | **Demarcación territorial:** Gustavo A. Madero

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y114de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Primera | **Ordinaria** [ ] | **Extraordinaria** X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Norte 66-A afuera del Colegio Ontario

Fecha de la reunión: Jueves 26-Mayo-2022 **Hora:** 16:00

Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

	Orden del día
1	Lectura y aprobación del orden del día.
2	Insaculación de la persona integrante que representará a la COPACO 05-036 CUCHILLA LA JOYA ante la Coordinadora de Participación Comunitaria.
3	Insaculación de las personas que auxiliarán en los trabajos internos de la COPACO 05-036 CUCHILLA LA JOYA.

Fecha de expedición: 16/05/2022

Esta fecha debe considerar al menos 3 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 5 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Perso
Deben *s in*

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

C. Mariadel [redacted] vincebonz	C. JOSE LUIS GONZALEZ	C.
Nombre completo	Nombre completo	Nombre completo
Firma	Firma	Firma
C.	C.	C.
Nombre completo	Nombre completo	Nombre completo
Firma	Firma	Firma
C.	C.	C.
Nombre completo	Nombre completo	Nombre completo
Firma	Firma	Firma

Importante:
La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital.